



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

### REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

### DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

### ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

LA GRAN  
BRITANA  
Compañía, 22  
Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillería de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

ALMANAQUE  
BAILLY-BAILLIÈRE

De venta en esta imprenta.

Talones de Lotería á 0'20, 0'40 y 0'75 céntimos: de venta en la Imprenta de F. Hernández.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
El Alba  
GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Pídanse detalles y condiciones á

Don José Conejo

AGENTE EN SANTOÑA

## FRUSTA NUEVA

En el Consejo de Ministros celebrado el pasado jueves, quedó aprobado el expediente sobre dragado de este puerto.

La noticia, transmitida por telégrafo, no puede ser más lacónica: pero su laconismo, mil veces bendito, no puede ser para nosotros más expresivo.

Ya es un hecho lo que constituye la aspiración unánime de Santoña, y por cuya consecución tanto y tan infructuosamente se había trabajado; ya tenemos conseguido por fin, lo que pretendíamos.

Pretensión justísima, es verdad; pero que no hubiéramos conseguido si solo en la justicia hubiéramos confiado. Porque de sobra es sabido que en nuestro malaventurado país no basta pretender con razón, sino hay quien se interese por lo que se pretende y ponga en juego sus influencias y su valimiento en las altas esferas para hacer valer el derecho del pretendiente y que sus pretensiones sean atendidas.

Santoña, huérfano siempre de valimientos, venía en balde suspirando por el dragado de su incomparable y hermoso puerto, uno de los mejores, sino el mejor, de la costa cantábrica. Pero de nada servía que algunos santonés entusiastas trabajaran con fé y con decisión para conseguir que el dragado fuera un hecho; no hallaban apoyo en los que por su posición y sus condiciones podían prestárselo, y el expediente incoado—el eterno é indispensable expediente—dormía el sueño de los justos, esperando, como el arpa del poeta, que hubiera una mano que lo sacara de su letargo y tuviera poder bastante para que fuera resuelto.

Y esa mano, afortunadamente, la hubo, y el expediente sacudió su pesado sueño, y después de tanto tiempo de espera y de zozobra, Santoña ha visto realizada su aspiración y tiene

ya oficialmente concedido aquello por lo que en balde suspiró tantos años.

Esa mano bienhechora,—no hay necesidad de decirlo—es la de nuestro activo diputado el Excmo. Señor Duque de Santoña.

El es quien ha movido el asunto, y quien, trabajando con fé y constancia, ha tenido la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos por el éxito, proporcionando al pueblo de su título lo que tanto deseaba, y lo que tantos y tan grandes y positivos beneficios, que no hay necesidad de enumerar, ha de proporcionarles.

Los apegados al *antiguo régimen*, que constantemente estaban hablando de la inacción de nuestro representante en la Cámara popular, pretendiendo que á los dos meses de la elección hubiera ya hecho imposibles, ¿que tendrán que decir ahora con la nueva prueba, palpable y manifiesta, de lo que hace y puede Don Juan Manuel Mitjans y Manzanedo?

En ocho meses de Diputación ha hecho más el nuevo Diputado por el Distrito, que en veintitantos años hicieron sus antiguos representantes. Y lo ha hecho á la *chita callando* como se dice vulgarmente; sin alharacas, sin dar á los vientos de la publicidad, como otros hacen, lo que trabaja; con una modestia que avalora más su noble estuerzo.

¡Ojalá todos los diputados de la nación fueran como el nuestro, y en vez de perder esterilmente el tiempo en discusiones inútiles y en torneos oratorios, se limitaran á trabajar en beneficio de sus electores, aunque su nombre no figurara para nada en el «Diario de Sesiones» ni sus *latos* discursos ocuparan la atención de los grandes rotativos!

Gracias mil en nombre de Santoña al Gobierno de S. M. por el beneficio otorgado, y gracias mil á nuestro insustituible Diputado por sus trabajos,—que no serán, ciertamente, los últimos en nuestro favor.—

Y nuestra cordial y cumplida enhorabuena á Santoña, que con el acto

realizado el 26 del pasado Abril ha podido convencerse de que ha cesado la orfandad en que estaba sumido, y tiene ya quien se interese por él y consiga lo que de otro modo, por mucha que fuera la justicia de su causa, no conseguiría ver realizado jamás.

El día 17 de Diciembre de 1903 es una fecha que no se borrará tan fácilmente de la memoria de los santonés, que al invocarla, no podrán menos de acordarse de lo mucho que deben al descendiente ilustre del Marqués de Manzanedo y al partido conservador.

### PARA LOS REYES

#### Regalo infantil

Tres niños soñaron con el regalo de los Reyes Magos. Uno de los niños era rico, otro de los niños era hijo de artesano, y el tercero tenía por madre á una pobre mendiga. El niño rico puso unos zapatos de raso, el del artesano unos botillos de cordobán, y nada puso el tercero en su ventana porque andaba descalzito, pidiendo limosna.

Enterados los Reyes del sueño de los niños, discurrieron á cual darían el mejor regalo.

Y dijo Gaspar: «El niño de los zapatos de raso necesita poco obsequio, porque los zapatos son ricos, y rica la hebilla y rica la tela. Le pondremos una almendra».

Y dijo Melchor: «El niño de los zapatos de cordobán tiene abrigo para los pies y no pisa la escarcha. Le pondremos un dulce y quedará contento.»

Y dijo Baltasar: «El niño, descalzo, que ha soñado con nosotros, no nos ha pedido dulces ni juguetes. Nos ha pedido nuestro regalo. ¿Qué le damos?»

—Un caballo, contestó Gaspar.

—Un velocipedo, contestó Melchor.

—Mejor sería, objetó Baltasar, unos zapatos desechados del niño rico ó del hijo del artesano. Pediría entonces limosna calzados los pies, sin punzadas de espinas, frio de hielo, ni heridas de piedras.

—Bien, bien—dijeron los otros dos Reyes Magos.

Y el niño pobre que soñó con ellos, tuvo unos zapatos viejos que abrigaron su desnudez, como regalo de los monarcas de Oriente.

¡Que buen recuerdo tendrían de los Reyes Magos los infelices descalzos hijos de los jornaleros pobres, si todos los niños ricos dieran sus zapatos viejos para que los monarcas de Oriente los ofrecieran como regalo de Pascua en este año!...

ALFREDO CAZABAN.

## LA FIESTA DE LA "NUEVA JUVENTUD"

La emoción artística es una de las más puras delectaciones del alma humana. El espíritu, fatigado por la trabajosa lucha diaria por la existencia, desea y aspira con ansia el ambiente vivificador del arte en todas sus manifestaciones. Por eso no es de extrañar que la gente acuda presurosa allí donde se le ofrecen los goces del espíritu, y reciba siempre con júbilo el anuncio de estas veladas de una alegría encantadora. Buena prueba de esto fué la última fiesta de la «Nueva Juventud»: con un lleno completo; con una animación extraordinaria; con una alegría bulliciosa y placentera: con el ambiente de vida de la gente joven, la noche se deslizó deliciosa y alegre, haciendo olvidar penas y dolores, preocupaciones y cuidados de la vida triste.

Los jóvenes aficionados de dicha sociedad merecen toda clase de elogios por su entusiasmo y perseverancia; pero de ser sinceros hemos de reconocer que no estuvieron muy acertados en la elección de las obras puestas en escena la noche del domingo. Pertenecen estas á aquel género antiguo, ya desterrado del teatro, que tomando como base los celos exagerados de uno de los consortes se tejen y enredan á capricho mil episodios incoherentes é inverosímiles, con el solo objeto de excitar la curiosidad del desenlace, pero sin señales de arte, sin asomos de belleza, que cautive el espíritu, y como al mismo tiempo el argumento de las dos obritas es el mismo, con pocas diferencias, fueron necesarios todo el entusiasmo y decidido empeño de los jóvenes aficionados para salir triunfantes; y ¡vive Dios! que dados estos antecedentes la victoria fué completa y ruidosa y la satisfacción de los simpáticos actores legítima y conquistada en buena lid. Deben figurar en primera línea por galantería y porque realmente se lo merecen las bellas actrices. Si la hermosa figura de una mujer es la primera condición para vencer en las tablas bien puede asegurarse que las aficionadas de la «Nueva Juventud» tenían asegurada la victoria.

La primera obra puesta en escena fué «El Almanaque.»

Maria Arribas realizaba su figura siempre deliciosa, con la elegancia extraordinaria de los trajes que lucía: el primero, de calle, igualmente que el sombrero eran de un gusto y de una novedad tan irreprochables que causaba justa admiración; pero cuando se impuso, arrancando unánime murmullo de aprobación fué cuando apareció en escena luciendo una bata elegantísima de irreprochable gusto artístico, que dibujaba las delicadas esculturas morbideces de su cuerpo estaba deliciosamente bella y así se lo demostró el público con general aprobación. De su labor como actriz puede decirse mucho bueno: serenidad y posesión de sí misma conocimiento del papel que encarnaba, con coquetería y mimos adorables de mujer enamorada, unas veces, con altivez de gran señora ofendida en otras ocasiones, dando á la frase el gesto el matiz conveniente, y haciéndonos ver en todos los momentos su entusiasmo y cariño por el papel que representaba. No necesitamos decir que no se le regatearon los aplausos. Vaya desde aquí nuestra enborabuena.

La señorita Alonso tenía un papel difícilísimo dadas su edad y sus condiciones: un pimpollo de quince años con plétora de vida y de ilusiones haciendo abstracción absoluta de su personalidad, para encarnar una vieja decrepita y desengañada es obra de gran dificultad y por eso su satisfacción al salir airosa del empeño debe ser grande y legítima.

Al señor Aragón le tocó el hueso de la obra. En un personaje que no desaparece de escena desde que se levanta hasta que cae el telón, rara vez los grandes artistas logran sostenerse hasta el final y mucho menos sostener fija en él la atención del auditorio y yo le aconsejaría que no reincidiera en papeles semejantes; es mucho papelito aquel, señor Aragón.

Mas, precisamente por la dificultad del empeño y por la valentía en arriesgar el pe-

ligro merece todos los aplausos que se le prodigaron.

Fillat nos confirmó en la opinión que de él formamos en la anterior velada: es un verdadero actor. Lo confesamos, franca y sinceramente: es uno de los mejores aficionados que hemos visto en el escenario.

Hizo un papel de viejo delicioso sin exageraciones ni amaneramientos. Bien, Fermín muy bien. Ya vería V. aquella noche que el público abundaba en mi opinión.

Daniel Lastrá, haciendo reír á carcajadas que es el único objeto que tiene en la obra su papel, y cuyas condiciones supo aprovechar para solazar al auditorio. Pero ¡cuidado con las exageraciones! ¡Aquellas orejas! De lo gracioso á lo ridículo no hay mas que un paso y poco faltó para que allá se nos fuera V. de rondón. Cuidado para otra vez.

Alvaro, y Pepe Steva, muy elegantes y circunspectos como exigía su papel. Pepe, como siempre que sale á escena, fué ovacionado, aplaudido y tal.

Y diremos algo de la segunda obrita, «El panadizo de Lola», aunque no sea mas que por hacer justicia á la señorita Bonet. Siempre que una aficionada ó una actriz se presentan por primera vez al público tiemblo por ellas y estoy dispuesto á toda indulgencia por que es un paso difícilísimo; pero cuando venciendo dificultades y temores aquellas logran imponerse al público mi entusiasmo no tiene límites. Y así no es extraño que declare desde luego que me alegré sobre manera ver á la simpática Carlota tranquila, sin turbaciones ni tropiezos, posesionada del papel, que representó á maravilla imponiéndose al par que por su serenidad, por su figura arrogante de mujer. Repetimos desde aquí los aplausos. A los demás intérpretes con repetirle que estuvieron á la misma altura que en la otra obra anterior no les damos mas de lo justo. El señor Villegas como apuntador y verdadera providencia de los actores en algunos momentos merece toda clase de felicitaciones igualmente que los músicos de la orquesta que amenizó los intermedios, pues tocaron con verdadero amore, con gusto y afinación exquisitos.

Terminada la representación se bailó con verdadero entusiasmo; y lo de siempre: en los primeros bailes era imposible dar un paso por el salón tal era el número de parejas y ¡por Dios! que había cada mujer que quitaba el sentido. Buen camino lleva la simpática sociedad; y aunque no sea más que por la gente que estas veladas pueden arrancar á otros sitios de menos recreo y menos provecho merece la Junta Directiva nuestro aplauso incondicional.

Y... hasta esta noche.

No podemos decir que se duermen en las pajas los entusiastas jóvenes.

J. P. G.

## Ecos que Llegan...

No puedes dormir tranquilo aunque quieras, opulento capitalista; los ecos que de la calle llegan á tu alcoba tienen que quitarte el sueño.

Desde muy temprano, cuando aún no ha desaparecido la luz artificial, notarás gran movimiento, ruido de carros que pasan, tranvías que empiezan su circulación, distinguiéndose entre ese barullo la voz de la niña que grita sin cesar, como si la hubieran dado cuerda, *Talaya Cantábrico*, «Cantábrico, —Talaya—Diario» es tan constante su grito que no acaba hasta que desaparecen de sus manos los 50 ejemplares; entonces descansa.... ha ganado 50 céntimos.

Al lado de ella vá el anciano que con temblorosa y casi imperceptible voz, ofrece décimos de lotería; también vende periódico, y en los ratos de ocio (que son muchos) recoge colillas para satisfacer un vicio; con estas y los periódicos engaña su existencia, y llega á considerarse feliz la noche que ha vendido todos los ejemplares. Sino ha llegado este caso, le veréis muy tarde, soste-

niéndose en el dintel de una puerta, con la voz apagada por el hambre, dar los últimos gritos antes de declararse vencido en esa lucha por la vida. En estos días lluviosos tampoco pasará desapercibido el otro desgraciado, que con la misma entonación grita por las calles «paraguas, platos y fuentes que componer»; este, con un equipaje recogido en el arroyo, quiere justificar la misera *perrochu* que le entreguen por arreglar cosas viejas, y con un capilar ambulante de dos pesetas vive, mejor dicho, hace frente á la muerte.

No desconocerás tampoco esa plaga de *muscos* *afiladores* que pulula por nuestras calles; entre ellos verás robustos cuerpos *mocetones* jóvenes, que por no *trabajar* viven en esa miseria ambulante, y así recorren el mundo con su *automóvil* engañando el hambre y fomentando la holgazanería,

No escapará de tu vista esa multitud de músicos callejeros, que por ese medio piden una limosna; todos los días verás desfilar nuevos artistas, que aprendieron á manejar cualquier instrumento para defenderse contra la ley que prohíbe ejercer la mendicidad por las calles.

Tampoco te dejarán dormir las ovaciones tributadas en medio de la noche á las relajadas bailarinas que ejercen su profesión sobre un tablado súcio y mal oliente, fomentando la inmoralidad, aniquilando y sumiendo en el vicio á la clase trabajadora y á muchos *señoritos* que suben todos unidos el primer peldaño para llegar á la cúpula del vicio.

A tus oídos llegan las quejas que, en palabras mal sonantes, producen por esas calles las mujeres del arroyo, condenadas por la sociedad á vivir de noche, sin duda para que la luz del sol no alumbrase su inmoralidad, y haga menos fecunda su labor infecciosa, que tanto ofende al cuerpo como envilece el alma.

No puedo pasar sin dar un vistazo sobre esa prole de matronas sin entrañas, verdaderos diablos de almas inocentes, que de su caza viven, reclutando jóvenes criaturas para el vicio, á cambio del minesable metal, que ciega todas las conciencias y satisface todos los vicios, y que unde en el fango el honor de las familias por saciar el desco del lujo.

Constantemente leerás en la prensa diaria artículos regeneradores; en ellos se hallan soluciones para todo, menos para la desgracia de esos seres que pululan por las calles con su miseria; mientras no desaparezcamos iremos con velocidad á la ruina. Mientras en boca de los mozalbetes se oigan tararear los tangos de moda en los cafés cantantes, cuya música se les pega al oído con más facilidad que el respeto á las leyes, y el respeto que se enseña en las escuelas; mientras las tabernas y los cafés se vean atestados de público que acude á respirar aquella atmósfera cargada de gérmenes infecciosos que destruyen el organismo, que limpian el bolsillo y arruinan como consecuencia á las familias; mientras haya concurrentes asíduos á la mesa del tapete verde, con esperanza de enriquecerse en pocas horas, dejando al final lo que con mucho trabajo ganaron, no penseis de ningún modo en la regeneración de la patria, no os imaginéis días mejores, que no pueden venir, estando el temporal encima.

Es necesario que todos esos antros se cierren para no abrirse más; pero es necesario que se cierren, no por imposición, sino por falta de público; por falta de público que haya pasado á las escuelas nocturnas,

á las bibliotecas, á las escuelas industriales, á respirar la atmósfera vivificadora de la ciencia, el aire puro de los centros de enseñanza, el aroma purificador de la familia.

Es necesario que los seres atacados de la miseria se desinfecten en los asilos; que los ancianos atacados de vejez, se recojan en lugares de descanso y bienestar; que se proporcione á la mujer manera de defenderse contra los ataques del hambre, dando valor á su trabajo, arrancándola así del vicio.

Hasta que veamos esto realizado, no nos dejarán tranquilos los ecos de la calle.

X. X.

Santander Noviembre 1903.

## La carne

Dice nuestro estimado colega «El Eco del Distrito», de Castro-Urdiales, en su número del pasado Domingo:

«Habiendo bajado bastante el precio del ganado, entendemos que sería justo rebajasen los tablajeros el precio de las carnes, como lo han hecho ya en otras poblaciones los industriales que se dedican á ese negocio.»

¡Ay, caro colega! En Castro, como en Santoña, los tablajeros, y otros apreciables industriales, que están muy propicios á subir los precios de los artículos que expenden con el más insignificante pretexto, se muestran, en cambio, hartos rehacios en bajarlos, aunque en el resto de la Península están por suelos.

Verdad es que en otras partes hay autoridades celosas que se cuidan de los intereses del pueblo, y que impiden que de este hagan burla los industriales, los comerciantes y las empresas más ó menos lúmicimas.

Y como en Santoña (y no sabemos si también en Castro) no hay autoridades que se atrevan á meter en cintura á los que de tal modo abusan del público pagano, *velay*, como dicen por tierra de Campos, porque, aunque baje el precio del ganado y el de la harina, seguiremos pagando la carne y el pan á como quieran cobrárnoslo los tablajeros y los panaderos.

Aunque no debe de llamarnos esto la atención, sabiendo como sabemos que hay á quien el Ayuntamiento ó la Alcaldía, ó quien para ello tenga atribuciones, impone una multa por sacrificar unas terneras sin tener el peso correspondiente, y por si y ante si, bajo el pretexto de *sacar* para la multa, aumenta en diez céntimos el precio de la libra de ternera, y los cobra muy tranquilamente sin que haya quien se lo impida.

Y así anda ello, y lo que es peor, así andamos nosotros, que dentro de poco, y de seguir las cosas como están, vamos á vivir de milagro.

## ESCANDALOSO

Es realmente intolerable, y pasa ya de la raya, lo que está sucediendo en Santoña con la luz eléctrica, desde que en mala hora se quedó la Compañía «Vasco-Montañesa» con el suministro.

La luz es mala, malísima, no puede ser peor, tanto la de la fábrica de aquí como la de Udalla; pero en cambio la mayor parte de las noches falta, y tiene uno que recurrir á las velas ó al petróleo como en los mejores tiempos de Mari-Castaña.

El viernes estuvo Santoña completamente á oscuras, y volvimos á usar el clásico farol de nuestros antepasados, en cuyos tiempos no había luz eléctrica, pero tampoco había empresas omnipotentes que abusaran del público de semejante manera, á ciencia y paciencia de las autoridades, que tales demasías consienten.

No basta imponer multas irrisorias, que quizás ni llegan á cobrarse; se precisa proceder con mucha mas energía, sino se quiere llegar á obligar al pueblo á que, cansado de ser víctima, se torne en juez, y proceda á dictar su sentencia ejecutándola en el acto.

Tanto tirar de la cuerda, puede romperse tengan esto en cuenta la Empresa y la Alcaldía, y piensen que suya será toda la responsabilidad si, de seguir las cosas como hasta aquí, llega un momento en que el público se cansa y lo echa todo á barato.

Que todo puede suceder, y las impresiones que recogemos no hacen improbable tal posibilidad.

Por nuestra parte, y cansándonos ya de contemplaciones, estamos dispuestos á hablar muy alto y muy claro en este asunto, verdaderamente escandaloso, sinó se le pone pronto remedio.

### Las tardes del conejo

Sesión del 14 de Diciembre de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Frágua y con asistencia de los concejales Sres. Steva, Herreria, Valle, Alonso, (D. L.), Palmas y San Emeterio, se tomaron los acuerdos siguientes:

A tenor de lo dispuesto en el art. 102 de la Ley municipal se acordó ratificar el acta de la Sesión extraordinaria celebrada el día 13 del actual por la que se hace constar el resultado del Sorteo de las obligaciones del empréstito municipal, habiendo quedado amortizados los títulos números 54-92-98-130-153-105-19-110-75-53-190-118-65-140-178-171 y 29 total diez y siete.

La Corporación quedó enterada de haberse ingresado en la Depositaria de fondos de este Ayuntamiento las siguientes cantidades: por Don José Muruzábal 8916 pesetas 66 céntimos dozaba parte del remate de consumos correspondiente al mes de Noviembre último y por Don Esteban Urresti 65 pesetas 20 céntimos pertenecientes también á dicho mes.

Se acordó adquirir con destino al Juzgado municipal los libros para las secciones de matrimonios nacimientos y defunciones lo cual interesa el Sr. Juez en atenta comunicación del 9 del corriente.

Se aprobó el presupuesto de las obras de cerramiento de las tapias de la huerta del Sr. Quirós, el cual asciende á 922 pesetas 40 céntimos y se autorizó á la Alcaldía para que ordene la ejecución de dichas obras en la forma que estime más conveniente.

El Ayuntamiento quedó enterado del resultado obtenido en el remate de puestos públicos, el cual fué adjudicado á Don Pedro Ullán en la suma de 1700 pesetas con 75 céntimos el dicho remate se efectuó por término de dos años.

Pasó á informe de la Comisión de Fomento una solicitud del vecino Don José Bonet el cual interesa permiso para abrir una puerta en la huerta que se halla situada en el Callejón del «Rebelen»

Fué aprobada la cuenta de jornales de la última semana que asciende á 146 pesetas 97 céntimos.

A propuesta del Sr. Steva y por unanimidad se acordó nombrar en propiedad maestro auxiliar de la escuela pública de niños de esta villa á Don Antonio Gonzalez Lopez y Moratilla.

Y por último se acordó adquirir 128 estacas para el arbolado de la plaza de San Antonio.

## NOTICIAS

El día 18 del actual se verificó el remate de los consumos de esta villa, que fué adjudicado como mejor postor á D. José Muruzábal, en la cantidad de 102.400 pesetas.

Las obligaciones del empréstito municipal que han resultado amortizadas en el último sorteo, serán satisfechas por la Depositaria de fondos del Ayuntamiento, dentro de la primera quincena del mes de Enero próximo.

En obsequio á un distinguido joven de esta localidad, la simpática Sociedad «Nueva Juventud Santoñesa», celebrará esta noche una función igual á la del Domingo anterior.

Segun nuestras noticias va á estar muy animada dicha Sociedad.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo el capitán del Regimiento de Andalucía don Desiderio Benito, siguiendo madre é hija en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena.

El dignísimo Sr. Coronel del Regimiento de Andalucía, de guarnición en esta Plaza, Don Ernesto de Lera, ha visto aumentadas sus tribulaciones recientes con la pérdida de una hermana política, fallecida la semana antepasada en Laguardia (Rioja Alavesa)

Nos asociamos de corazón al dolor que en el ánimo de tan pundonoroso militar y caballeroso amigo ha producido este nuevo golpe con que la desgracia ha venido á herirle nuevamente, enviándole, así como á su distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al celoso y probo Juez de 1.ª Instancia de este partido, respetable y particular amigo nuestro, Don Antolín Mosquera, que, como es sabido, se encuentra en Santander desde hace tiempo, encargado como Juez especial de la instrucción del sumario incoado con ocasión de los lamentables sucesos ocurridos en la Capital de la Montaña el 9 del pasado Noviembre.

Por cierto que hemos oído lamentarse á muchísima gente (y si la noticia tiene confirmación, no seremos los últimos en lamentarlo) del traslado de tan dignísimo funcionario, que según noticias, pasa, con motivo de su ascenso, á Gijón.

Celebrando el merecido ascenso del señor Mosquera, sentimos que sea causa de su marcha de entre nosotros; pues realmente no es muy fácil encontrar una persona en la cual, como en el Sr. Mosquera sucede, se encuentren reunidas las excelentes dotes de rectitud é inteligencia que como Juez le caracterizan, y las de amabilidad y cortesia que como caballero le distinguen

Con objeto de pasar entre los suyos las próximas fiestas, ha llegado á Santoña en la tarde del viernes nuestro ilustre paisano el sabio marino Don Manuel Andújar Solana, al que enviamos nuestro más cordial saludo de bienvenida.

También se encuentran entre nosotros desde hace tiempo, (y el haberse traspapelado las cuartillas ha sido causa de que oportunamente no hayamos dado cuenta de su llegada) la bella y distinguida Srta. Maria Fernandez Villanueva; su tia Mercedes Villanueva; el aventajado estudiante de Medicina Don Carlos Albo y el Capitan de Artillería, que tantas simpatías tiene en Santoña, Don Eladio Quintana.

A todos, aunque tarde, nuestra bienvenida.

Nuestro querido amigo Don Eladio Ulzurum, de cuya venida de la Isla de Cuba con objeto de pasar entre los suyos una temporada, dimos cuenta, se prepara á emprender su viaje de retorno.

De todas veras le deseamos un viaje felicísimo, y hacemos votos porque su permanencia en la Perla de las Antillas le sea, bajo todos conceptos, todo lo feliz que él se merezca.

Referente á la noticia que dimos en el pasado número de la operación hecha á la hija de nuestro convecino Don Ciriaco Cubillas, se nos ruega por este señor hagamos constar, como con gusto lo hacemos, que la operación fué efectuada por el médico Sr. Salesa ayudado del Sr. Santamarina y del estudiante de medicina Sr. Albo.

Nos alegraremos sigan sin novedad madre é hijo.

## DE LAREDO

### La comedia municipal

#### II

He tenido noticia ilustres hacendistas, que os ha servido de alegría y regocijo las primeras escenas de la comedia. No podia esperarse otra cosa. Cuando se trata de un asunto hondo delicado, en el cual debió intervenir el gobernador, nada más natural que salte el alma de gozo, al ver que á pesar de las malignas corrientes de los tiempos, todavía hay hombres que defiendan con tesón los derechos del pueblo herido y ultrajado con impuestos honorosos que le lleva la sabia de la vida.

Más que vosotros se alegraron los compadres, que han visto en el Presupuesto Municipal rico turrón en perspectiva, que venga á mitigarles en algo los saltos que dá su estómago pidiendo algo nutritivo. Los amigos son para las ocasiones. En el articulado de esa ya célebre obra de sabios hacendistas han visto colmados sus ardientes deseos de figurar en algo notable.

Para alcanzar el ideal que se persigue, es necesario hacer un sacrificio. Existen en la actualidad—como dije el Domingo—dos vigilantes y dos serenos. Como es mucho personal para una villa tranquila como esta, que deja catar con indiferencia el rico panal labrado por las abejas, hay que dejar un vigilante de cada clase y después ninguno. Es el medio mejor de que estén á su anchura los que ponen en zozobra al vecindario, en vez de perseguir á los ladrones de tierras del pueblo. También es excelente idea para aquellas personas cultas bien educadas, que arman camorra en las calles y plazas públicas, blasfemando y ofendiendo á los transeúntes, sin que haya una alma piadosa que les llame la atención acerca de su dignísimo proceder. El alcalde y dos vigilantes no pueden estar en todas partes, No vengán á decirme los maliciosos que se suprime la policía y los serenos para sostener dos auxiliares que le sirvan de comodidad á los maestros. Ni argumenten que en vez de esas auxiliares debieran mantener la subvención que se suprimió para la escuela de la Pesquera, tercer distrito del Término Municipal. Los sabios hacendistas que han compuestos el presupuesto saben en donde les aprieta el zapato, y no han dejado su magnífica obra sin los detalles necesarios.

Se les ha quedado en el tintero un pequeño detalle. Nombrar gobernador de Villacolmena al sabio *Pépe el Cabrero*, que ha dado prueba gallarda de ser excelente guardador de viñas y montes. Quizás no se haya atrevido á darle cima á esta luminosa idea, á causa de haberse marchado á la capital de España Don Antonio Gonzalez Lopez, íntimo amigo de Avelino Zorrilla Maza. Constante con esos buenos amigos, fácil es que se hubiesen atrevido á pedir algo más sustancioso para algún compadre. Hubiesen pedido.... un nuevo director para la *Círcel Modelo* de esta villa, con buen sueldo y dos vigilantes. ¡Lo merece esa obra que costó tanto dinero al pueblo!

Aunque diga el vulgo que esa obra es un palomar que se está cayendo, nó hay que darle crédito. No es más que envidia que le tiene á ese palacio habitado por tres ó cuatro presos, á donde fueron trasladados por sorpresa los Juzgados de Primera instancia y el Municipal.

Ese traslado lo hizo el Ayuntamiento por lujo. No fué con la idea de darle á Sergio para la escuela de niños el magnífico local de los Juzgados.

Los trabajos serios é importantes de gran vuelo, deben darse á conocer y ser encomiados. Con mayor placer deben darse á conocer esos proyectos, cuando brotan de cabezas privilegiadas que gozan de justa fama en el mundo científico.

Puede que se crea la Comisión de Hacienda, compuesta de los señores Don Manuel de los Cuetos, don Andrés Bárcena y don Nicolás R. Bravo, que me refiero á ellos, autores del Presupuesto Municipal, que ha de regir en el próximo ejercicio de 1904. Entonces se llamarían á la parte los ilus-

tres miembros que componen la Junta Municipal de asociados, por haberse arrebatado al citado luminoso proyecto, aprobándose en todas sus partes.

En ese trabajo, á pesar de la murmuración pública, existen rasgos notables dignos de loa. En un capítulo aparece la consignación de cien pesetas para el alcantarillado, carga necesaria y obligatoria. Esto será una broma de los sabios del areópago griego.

Así será porque en otro capítulo consignaran 2033 pesetas para premios de una feria en embrión. Ese gasto hecho con más moderación, me parecería laudable, aunque tiene el carácter de voluntario.

Tiene gracia el consignar solo cien pesetas para el alcantarillado en una villa que necesita de limpieza y aseo invisible para no ver por las mañana un espectáculo poco edificante, que pone verde al más curtido por las sales marinas.

Mi íntimo amigo Berrugate, como tiene parentela en Trasmiera, y siente las hierbas crecer, me dijo ayer con sorna:

«Querido Ezequiel: En eso de la feria hay intringulis»

No sé que diablos de intringulis habrá en eso, cuando se dice por ahí, que para repartir ó adjudicar esas *dos mil y pico áel ala*, se vá á nombrar un Jurado mixto compuesto de Peregrín Ruiz, latero de los caciques eguilioristas, con ribetes de picapleitos de braña; al Concejal Sr. D. Domingo Bárcena, y algunas personas revestidas de ediles, que sean entendidas en ganado vacuno ¡Excelente idea! Tengan mucho cuidado con el tábano, porque suele ensañarse en el ganado vacuno, metiéndole el aguijón en la piel. Ese peccance sería tan malo durante la feria, como el pelo de lobo tirado en el campo del ferial con maligna intención.

Con esta magnífica corporación compuesta de personas peritas en la ganadería, nó hay que abrigar el temor de que se adjudique esas 2033 pesetas al ganado de sus compadres, aunque esté en malas condiciones para merecer el premio. Ese jurado de recto juicio y vastos conocimientos en la materia de que se trata, estoy seguro que no premiará el *ganado tísico destruido*, aunque perteneciese á la ganadería de los *trápalas*.

En otro capítulo del célebre Presupuesto, dedican la *suma importantísima de 750 pesetas* para la reparación de aceras, empedrado y limpieza de cauces. ¡Bravísimo! El año que viene no habrá cosecha de maiz y de alubias en *las nuevas, en las viejas*, ni en en niuguna parte, con el desprendimiento de la sabia Comisión autora del Presupuesto.

A mi espalda está Berrugate viendo lo que escribo y me dice al oído:

«En cambio el sueldo de ciertos empleados sin justificación, porque tienen menos trabajo que cuando fueron nombrados, y en sostener gastos caprichosos y supérfluos y voluntarios, se tira la casa del pueblo por la ventana ¡Hacen bien! Somos ó no somos.

Ante esa sabia determinación, los conspicuos varones que componen la Junta Municipal ó de asociados, se arrebató el pensamiento de la Comisión de Hacienda, para hacer bueno el néctar de los dioses que bebieron en el Templo de Baco, antes de ir á la aprobación del Presupuesto.

La citada Junta, como es sabido, fué nombrada por el Ayuntamiento eguiliotrapaguita, por lo más selecto de su comunión política, al toque de campana, sin que protestara el público de esa *legal... legal votación*. Esos *contribuyentes* son elocuentísimos. Si sus amigos presentan un proyecto, aunque sea más malo que un ciclón, dicen ¡sí! á la primera señal, con *pleno conocimiento de causa*.

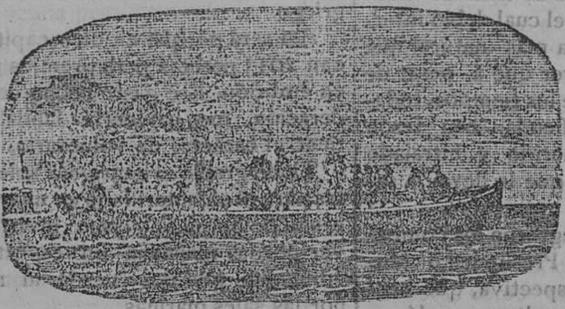
Es lástima que estos conspicuos varones no sean elegidos diputados á Cortes, para evitar discusiones impertinentes en el Congreso, aprobándose enseguida los Presupues de la nación.

Esta comedia es regocijada. Lé envío con gusto un aplauso estrepitoso á la Comisión de Hacienda citada, por haberme proporcionado la ocasión de elogiar su luminoso trabajo.

EZEQUIEL ITURRALDE.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinación con el Ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem
Laredo á Santoña	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase
Santoña á Treto	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª
Treto á Santoña	7'10 y 9'50	3 y 7'50	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. . . 1'00 los de 2.ª id. . . . . 0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.  
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete  
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLA MULA**

# COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinación con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,  
**Sandalio López**

**papel viejo**  
**para envolver**  
en la imprenta de este periodico

# IMPRENTA

## Librería y Encuadernación

### DE

# FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**  
Libros y menaje para escuelas.

**COLECCIONES**  
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

**PARA EL COMERCIO**  
Libros, cuadernos, sobres y papel.

**BOLSAS**  
para ultramarinos y confiterías.

**PAPALES DORADOS Y DE FANTASIA**  
raspeado, de granillo y graúre.

**GRAN DEPÓSITO**  
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

**COMPLETO SURTIDO**  
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**  
y tarjetas de felicitación.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

**OBJETOS DE DIBUJO**  
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc.

**PUBLICACIÓN DE**  
**EL AVISADOR**  
— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

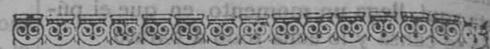
# EL AVISADOR

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Roberto de las Pedraja*

# Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esque las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"



# EL AVISADOR

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . 1 pta  
Fuera de Santoña. . . 1'25  
Ultramár, . . . . . 5  
Anuncios, comunicados, esquilas de defunción, etc. á precios convencionales.  
Pago adelantado.  
Toda la correspondencia al Director



# FONDA RIA

# L A M I A R I A

# Rentería Reyes

# SANTOÑA

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

# NOTICIAS

# EL AVISADOR

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Roberto de las Pedraja*

*Roberto de las Pedraja*

Santander

